



Propuesta de Alcaldía relativa al compromiso para lograr una Ley para la declaración del Mediterráneo español como zona libre de prospecciones de hidrocarburos

En la actualidad, diversas compañías tienen interés en extraer petróleo y gas en el subsuelo marino, en aguas profundas de nuestro entorno, en la demarcación levantino-balear. Son proyectos peligrosos como el que provocó el mayor vertido de crudo de la historia: el de la plataforma petrolífera Deepwater Horizon de British Petroleum en el golfo de México, el 20 de abril de 2010, un desastre medioambiental cuyos efectos perdurarán durante décadas.

La sociedad balear en su conjunto y todas las instituciones elegidas democráticamente que la representan han manifestado unánimemente su preocupación y su rotundo rechazo a la exploración y explotación de hidrocarburos en el Mediterráneo ya que los proyectos de prospecciones petrolíferas ponen en riesgo el frágil equilibrio ecológico de la zona y a los sectores económicos que vertebran el territorio de las Islas Baleares como el turismo, la pesca o la agricultura.

Perpetuar el insostenible modelo energético actual, basado fundamentalmente en el consumo de combustibles fósiles, explotando nuevos yacimientos de hidrocarburos en el Mediterráneo, agravando así el problema del cambio climático, no va aportar tampoco soluciones significativas a nuestra dependencia del petróleo. En cambio tenemos sin aprovechar un gran potencial energético renovable propio de nuestras latitudes así como en la mejora de nuestra eficiencia energética, por lo que es imprescindible y urgente hacer una apuesta firme y progresiva hacia un nuevo modelo energético eficiente, inteligente y 100% renovable como solución sostenible y definitiva.

Lograr la declaración por ley de este mar como zona libre de prospecciones petrolíferas es la única medida legal efectiva que permitiría acabar definitivamente con el goteo de proyectos de prospecciones que cada poco tiempo amenazan las aguas del Mediterráneo que bañan las costas de las Islas Baleares, sus valiosos hábitats, su rica y variada fauna y su economía.

Para ello el Ayuntamiento de INCA se compromete a:

1. Oponerse activamente a todos los proyectos de exploración de hidrocarburos, en cualquiera de sus fases, en el entorno de las Islas Baleares.
2. Trabajar de forma clara y diligente, en el marco de sus competencias, para lograr:
 - a) La aprobación en el plazo más breve posible en las Cortes Generales de una Ley de Declaración del Mediterráneo español como Zona Libre de Prospecciones Petrolíferas.
 - b) De forma urgente, mientras se realiza la tramitación del Proyecto o Proposición de Ley antes referida:
 - I. La aprobación de una moratoria de efecto inmediato a la presentación de nuevas solicitudes de permisos de investigación, exploración y explotación de hidrocarburos así como de proyectos de exploración de hidrocarburos en el Mediterráneo español.
 - II. la revocación de los permisos de investigación de hidrocarburos actualmente concedidos en el Mediterráneo español, y
 - III. la terminación y archivo definitivo de los expedientes en tramitación de permisos de investigación de hidrocarburos así como de proyectos de exploración de hidrocarburos en el Mediterráneo español.

Inca, 23 de maig de 2016

El batle,
Virgilio Moreno Sarrió